

LA LIBERTAD, ENTRE LA TRADICION OCCIDENTAL Y EL CAMBIO SOCIAL UNIVERSAL^(*)

1. Estamos viviendo un momento histórico muy importante. Constituimos el enlace entre el tiempo viejo y el nuevo. Ni siquiera el tránsito de la Edad Media a la Moderna, por obra del humanismo y de los descubrimientos, resulta comparable. Y si en aquel tránsito existieron fallos debidos a las deficiencias de los hombres, hemos de procurar ahora que estos fallos se reduzcan todo lo posible, al menos en lo que depende de nuestras actitudes.

De ahí arranca el valor de esa fenomenología de la participación que ha llevado al pluralismo orgánico dentro de las naciones —con la principal valoración del hecho sindical y con la presencia de la familia—, que ha permitido el diálogo por encima de las confesiones religiosas y de las ideologías políticas...

Todos los hombres debemos considerarnos prójimos; no solamente «nosotros», sino «los otros». Porque son muchas las posibilidades de allanar caminos y de saltar oteros. Urgen las colaboraciones más extensas frente al hambre, a la pobreza, al subdesarrollo...; pero también, y si bien con calma igualmente con celeridad, otras colaboraciones sustancialmente ligadas a la presencia del hombre como persona: tales las de la promoción humana y la de la libertad, tema éste sobre el cual recalamos.

Cuando se piensa en la libertad se suelen olvidar dos cosas que quiero subrayar: el auténtico sentido del concepto cristiano de la libertad dentro del mundo de Occidente y su vigencia de cara a ese cambio social que comprobamos cerca de nosotros, pero también lejos, en ese ámbito cósmico de inesquívable consideración para el último aprendiz del nuevo saber.

(*) Se recoge aquí el texto de la ponencia, expuesta en alemán (*Freiheit zwischen dem Erbe der Geschichte und sozialen Aufbruch*), ante los congresistas reunidos en Marienbad (Checoslovaquia) el 28 de abril de 1967. La reunión ha tratado de los valores creadores y liberadores de la vida social establecida sobre una base humanista y ha sido convocada por la Sociedad alemana de San Pablo y organizada por la Academia checa de Ciencias.

2. El humanismo del siglo XVI situó la libertad en el contexto de la *res publica*. Juan Luis Vives negaba que la libertad pudiese presentarse como «un desentenderse de todo mando rector»: llamar libre a un hombre que obre sin normas equivaldría a decir que es libre la nave abandonada a los vientos, sin timón ni piloto (1).

Frente a esa prudente actitud, no pocos autores cristianos del siglo XIX se sintieron tan directamente afectados por los excesos de la Revolución francesa que no solamente pensaron en las vías por donde toda libertad debe correr, sino que la restringieron en simple reacción contrarrevolucionaria.

De modo análogo a lo que entonces sucedió, tras los excesos del totalitarismo se han ofrecido en Occidente tales alas a la libertad, que al promoverla muchas veces se la ha deformado, dejándole crecer con dolencias que ha habido que remediar no con tratamientos dietéticos, sino mediante la mutilación exigida por la cirugía.

Otra vez ha habido que mirar atrás y contemplar las Declaraciones de Derechos proclamadas en Virginia (1776) y en París (1789), admitiendo que en lo que toca a la libertad aquellos postulados «valen por todos los tiempos» (2).

Es preciso considerar aquellas circunstancias en la misma Iglesia para comprender que la libertad proscrita por León XIII estaba presentada sin freno ni moderación. Su contraste con las doctrinas proclamadas por los Papas más recientes es —a mi modo de ver— una consecuencia del cuadro exterior que aquí tratamos de pergeñar.

Y es que, en efecto, este cambio resulta fundamental para la comprensión del concepto. La sociedad en que vivimos es diferente de todas las sociedades históricamente sucedidas. Por ese cambio social próximo la libertad ha llevado a asumir situaciones de liberación. Pensemos en lo que significa la presencia de la mujer, con sus múltiples consecuencias (voto femenino, liberación del trabajo doméstico, etc.). Pensemos en la poderosa penetración de la electrónica en el campo de la información llevada a domicilio, y correlativamente en el proceso de cartelización que es consecuencia de la estructura industrial de los medios noticiosos.

La secularización no se ha aplicado congruentemente en lo que toca a las confesiones religiosas cuando éstas han trabado su actividad a estructuras de clara diacounía política, y por ahí se han producido vicisitudes contradictorias con las formulaciones de libertad, ya que, tanto la potestad ex-

(1) VIVES: *De veritate fidei christianae*, I, 9.

(2) BATTAGLIA: *Libertà ed uguaglianza*. Bolonia, 1946.

hortativa como la capacidad educativa no siempre han dado motivo para que la neutralidad se convirtiese en persecución, o —a la inversa— la libertad en privilegio.

Advertimos que si el hombre occidental contemporáneo goza de libertad en el terreno de la cultura —en cuanto dispone de accesos más fáciles y más numerosos que en cualquier otro momento de la Historia a los establecimientos de instrucción y de formación profesional—, también es verdad que el número de los hombres necesitados de conocimientos es cada día más elevado. Dispone análogamente el hombre de mayor tiempo libre, pero —justamente y de manera simultánea— se encuentra con que es menos libre para utilizar ese tiempo. Y que cuando decide su aprovechamiento en alguna dirección (lectura, espectáculo o información), estos medios imponen algo más de lo que transmiten.

3. Se ve, pues, que el cambio en la estructura de la sociedad próxima a nosotros hace perder perfil a las líneas pergeñadas por la tradición occidental.

Si — como he notado en mi *Historia de las Doctrinas políticas*— la primera Gran Guerra nos legó a la Unión Soviética, la segunda ha despertado a un mundo que dormitaba bajo la vigilancia de las potencias coloniales. El encuentro entre Oriente y Occidente se ha visto rodeado del fervor de los pueblos que han roto los lazos de la dominación imperialista, golpean las puertas de las Cancillerías y de los areópagos y asaltan las cátedras y las tribunas. A pesar de las vicisitudes que todavía esperan al pueblo hindú, la transformación experimentada da buen ejemplo de lo que estos cambios significan en este orbe universo que es ya el escenario de nuestra vida.

Ante el avance del cambio social oriental subrayaba en aquel libro que mientras el pensamiento europeo necesitaba otras gafas para captar el fenómeno (que con simpleza cierta resolvíamos hablando de nacionalismo), el marxismo ruso las tenía ya, y por ello había penetrado con mayor hondura. Mejor o peor contemplado por tales causas, lo que no cabe dudar actualmente es que el ámbito de proyección de las ideas se amplía, al tiempo mismo que se densifica la porosidad de la recepción. Ahí está la extensa zona de las coincidencias eurásicas, en evasión del pensamiento político que hizo del Estado su obra maestra. Y ahí está también el desconocimiento occidental de lo que en la revolución eurásica responde a un fondo humano; dándose de ella —como si estuviéramos ante una «reprise» de la Revolución francesa— una versión limitada a sus aspectos negativos. El conservadurismo de los neoliberales es un reaccionarismo que aplica a los hechos actuales los esquemas bosquejados por Burke para los del siglo XVIII.

Consiguientemente: las doctrinas que pretendan figurar en la Historia tendrán que contar con estos dos hechos: ámbito universo y cambio social, extensión del orbe y presencia de las masas. Y seguramente el medio de lograrlo no podrá ser muy distinto del que Mamadou Dia recogía de Teilhard de Chardin: racionalización de las estructuras orgánicas de los pueblos y exaltación simultánea de los valores humanos, o —como en otra ocasión he subrayado— socialización y personalización (3).

4. ¿Cómo socializar — y personalizar— la libertad?

El hombre de estructura mental autónoma no se conforma con las normas sociales, pero es libre en la posibilidad de escoger. Como señala Malinowski, el ejercicio de la libertad exige un sistema cultural institucionalizado (4). Para ser de alguna manera libre, el hombre actual necesita de una serie de instituciones estratégicas que preparen el clima donde esa libertad pueda producirse y mantenerse.

Y aquí entramos en el tema de los límites. El Papa Juan XXIII señaló que algunas intervenciones del Poder público que restringen la esfera de la libertad del individuo pueden facilitar la eficacia de sus derechos, como más calificadamente advertimos en la zona económico-social. Observemos lo que sucede en esta área: los derechos al trabajo, a la protección contra el paro, al salario justo, al descanso o a la educación..., exigen restricciones a normas de principio. Todos ellos están garantizados sobre el supuesto de los derechos individuales a la igualdad, contra las distinciones de raza, de color, de lengua, de religión, de ideología... El fenómeno se produce análogamente cuando se trata de derechos de libertad de pensamiento, de conciencia, de religión... Estos derechos solamente están asegurados cuando resulta realizable de modo concreto y simultáneo la garantía de los derechos sociales a la vida, a la libertad, a la seguridad (5).

La sociedad de masas —cristiana o no— personaliza la libertad en tanto la socializa, y aun viceversa. Hay, sin embargo, a mi modo de ver, una exigencia previa: la aceptación por el Poder público de aquellas tensiones en las cuales el individuo encuentra respaldo a su persona. De ahí que el reconocimiento de la persona humana como ser portador de valores sea a la vez principio y fin de tal exigencia. Y ahí, precisamente ahí, me parece que estriba también la clave del arco de nuestra bóveda: porque el hombre

(3) Todo esto en BENEYTO: *Historia de las doctrinas políticas*. 4.^a edición. Madrid, 1964, págs. 441-443.

(4) MALINOWSKI: *Freedom and Civilization*. Nueva York, 1944.

(5) Cfr. G. AMBROSETTI: *Il problema dei diritti umani e l'esperienza*. Milán, 1950.

descubre su libertad cuando logra conciencia de la misma, pero no la disfruta realmente sino cuando la ve sujeta a un orden. Todo derecho —podríamos concluir para fijar esta posición— es objetivo, pero también es relativo: lo que podemos reivindicar como órbita propia de la libertad de cada uno depende no de lo que dejemos como libre al prójimo —según la clásica pero ya superada visión—, sino de la sociedad en que vivimos y del tiempo en que nos encontramos.

5. El gran problema del mundo actual, que es el encuentro entre Oriente y Occidente, está en la relación con el cristianismo y con el marxismo, pero igualmente en la participación de estas dos doctrinas, en cuanto ingredientes culturales, en el proceso de unidad cósmica a que conduce este ya evidente orbe universo.

Reconozcamos que la libertad nacida como idea se ha transfigurado en ideología y que hay que volver a repensarla para servirnos fecundamente de ella.

Al lanzarnos a este esfuerzo los cristianos debemos repasar la obra de tantos grandes pensadores en tantas cosas como nos pueden acercar a ese mundo despertado por la segunda gran guerra, en el cual todo pensamiento puede ser tenido en consideración, por cuanto confesiones e ideologías no deben utilizarse como lanzas o escudos, sino como lanzas y escudos al mismo tiempo en el torneo caballeresco que es cualquier diálogo ordenado.

Nuestra posición está clara: importa partir del hombre; subrayar su presencia como persona, es decir, como portador de valores; sentir su libertad, como consecuencia de su racionalidad; vivir su dignidad...

Como español me alegra poder traer aquí aquel pasaje de fray Francisco de Vitoria —la gran figura del Derecho que une a los hombres por encima de las fronteras—, que recordaba que la justicia había de ser vista «en orden al prójimo» (6). Otra vez hay que confesar: somos hombres, pero no somos «nosotros» si no somos —también— «los otros».

JUAN BENRYTO

(6) *Manipulo de flores del Mro. Fr. Francisco de Vitoria*, recogidas por el padre GETINO. Madrid, 1932.

